

CIRCULAR 005  
(MAYO 18 DE 2023)

**DE:** COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GARANTÍAS.

**PARA:** DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA E IBAGUÉ.

**ASUNTO:** ORIENTACIONES PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 26 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

Reciban cordial saludo por parte del **COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GARANTIAS ELECTORALES**. A continuación, se establecen las siguientes orientaciones y recomendaciones aclaratorias de la circular 02 enviada el día 3 de mayo. Lo anterior se realiza teniendo en cuenta las directrices de la **COMISION NACIONAL DE GARANTIAS FECODE circular 009 del 27 de abril del 2023**.

1. Los docentes que no aparezcan en el censo electoral con corte a 01 de marzo de 2023. No podrán votar, por lo tanto, deben asistir a su lugar de trabajo, los listados ya fueron distribuidos a los presidentes de las subdirectivas.
2. Para ejercer el derecho al voto, el elector deberá presentar en la mesa respectiva, como documento válido la **CEDULA DE CIUDADANÍA** original (amarilla con hologramas) y/o **CEDULA DE CIUDADANÍA DIGITAL (FÍSICA)**. **NOTA: CONTRASEÑA NO VALIDA.**
3. Cada Comité de Garantías Municipales de los 47 municipios del Tolima, una vez realizado el conteo de votos y registro en actas, debe enviar foto o escaneo de las actas de escrutinio de manera nítida a los correos electrónicos de la siguiente manera:
  - a. Las actas de **COMITÉ EJECUTIVO FECODE** se envían al correo. [comision.nge.fecode@gmail.com](mailto:comision.nge.fecode@gmail.com)
  - b. Las actas de **COMITÉ EJECUTIVO CUT NACIONAL**, estar pendiente a orientaciones.
  - c. Las actas de **(1. COMITÉ DE ETICA SUTET SIMATOL, 2. COMITÉ EJECUTIVO SUTET SIMATOL, 3. XXII ASAMBLEA GENERAL FEDERAL FECODE, 4. CUT DEPARTAMENTAL, 5. VIII CONGRESO CUT)**. Se deben enviar al correo [comitedegarantiasdepartamental2023@simatol.com.co](mailto:comitedegarantiasdepartamental2023@simatol.com.co) mismo día de elecciones hasta las 8:00 PM.
4. Luego de sellar los paquetes, estos deben ser enviados inmediatamente a la sede filial casa del maestro plazo máximo sábado 27 de mayo del 2023.

**NOTA: Los paquetes deben estar clasificados de la siguiente manera:**

- UN PAQUETE COMITÉ EJECUTIVO FECODE
- UN PAQUETE COMITÉ EJECUTIVO CUT NACIONAL
- UN PAQUETE COMITÉ DE ETICA SUTET SIMATOL, COMITÉ EJECUTIVO SUTET SIMATOL, XXII ASAMBLEA GENERAL FEDERAL FECODE, CUT DEPARTAMENTAL, VIII CONGRESO CUT).

COMITÉ DE GARANTIAS DEPARTAMENTAL SUTET-SIMATOL

  
ISRAEL BENAVIDES PERDOMO  
PRESIDENTE

  
SIMON ANIBAL SANCHEZ ENCINALES  
SECRETARIO

  
GUILLERMO PARRA HERNANDEZ  
VOCAL PRINCIPAL